SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS
COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

DOCUMENTO DE ACUERDOS DE CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN DEL COMEDOR COMUNITARIO

Nombre de la ESAL	**Fundación semillitas de amor**
Nº Convenio/Vigencia	**7318/2024**
Nombre Comedor Comunitario	**113837- CCCP 19-016- Naciones Unidas**
Nombre Profesional Social	**Kelly Johana Barrios Mendoza**

De acuerdo con los resultados del encuentro realizado el día 16 de mayo de 2024 con los beneficiarios del Comedor Comunitario, para la construcción y concertación de los Acuerdos de Convivencia y Participación, se anota lo siguiente:

1. De manera colectiva y participativa se pactan los acuerdos de Convivencia y Participación con los beneficiarios del Comedor Comunitario
2. Lo pactado **NO** sustituye, de ninguna manera, lo establecido en el clausulado de los convenios de asociación suscritos para la operación del servicio Comedores Comunitarios.

A continuación, se relacionan los acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario:

a. Saludar, despedirse y agradecer
b. Mantener el orden, mesas y sillas limpias
c. Realizar la fila, respetando los turnos asignados
d. Asistir en los horarios establecidos
e. Consumir completamente los alimentos
f. Recogerse el cabello y mantener la buena presentación personal
g. Ir al baño antes o después de consumir los alimentos
h. Asistir a los encuentros convocados de manera obligatoria
i. Dirigirse hacia las demás personas de manera respetuosa, promoviendo un ambiente cordial
j. Cumplir con los acuerdos pactados en el acta de compromiso
k. Hacer buen uso del baño y cuidar las instalaciones
l. Escuchar y tolerar los puntos de vista de vista de los demás
m. Arrojar la basura en las canecas dispuestas para tal fin
n. Recibir los alimentos completos y con temperaturas de seguridad
o. Ser tratados con respeto por parte del equipo operativo
p. Brindar un servicio de calidad
q. Escucha activa de las sugerencias constructivas que los participantes manifiesten

Powered by CamScanner

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C. el día 17 de mayo de 2024.

Eduardo Ruiz Hernandez	Kelly Johana Barros Mendoza
Representante beneficiarios Comedor Comunitario	**Profesional social Comedor Comunitario**

Powered by CamScanner